

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera de la capital, 50.  
Número suelto, 5 cts.—Pago adelantado.

Salamanca: Domingo 28 de Junio de 1903

ANUNCIOS Y RECLAMOS. á precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante.—Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

## Anuncio.

La Agencia Almeida, siempre distinguida por su actividad, queda encargada desde esta fecha de nuestro servicio postal y, en casos excepcionales, también del telegráfico desde la Corte. Vaya sirviendo esto y asimismo el establecimiento de nuestras Oficinas en la calle de la Rua de contestación á los equivocados respecto á nuestra vida y á los envidiosos, en cuanto se refiere á sus malas artes y á sus insidiosas hablillas.

## Así se cumple

Celebróse el miércoles la sesión subsidiaria de costumbre, y como de costumbre, con esa monotonía vulgarísima y sobradamente soporífera, surgían y aprobábanse asuntos particulares, sin que los generales, esos que á la capital le son tan precisos, vinieran á ocupar la atención de nuestros ediles.

Hemos siempre reñido batalla porque los señores concejales, sin perjuicio de ocuparse de esas reglamentarias nimiedades, lle-

varan al seno del Ayuntamiento actividades, iniciativas, proyectos más ó menos prácticos, afanes de mejoramiento en nuestra deficiente manera de ser y de vivir y cuanto tendiera á avanzar, á ganar el tiempo perdido en discusiones enojosas y nada, absolutamente nada prácticas.

Sonreíamos hace unas cuantas sesiones cuando allí, en la casa administradora de los bienes del pueblo, hablábase de filaciones políticas y otras zarandajas, con motivo de una discusión tan larga como enojosa, y sonreíamos al advertir, envueltos en ella, los personalismos, y la enemiga pasión del político y la adversión hacia la contraria idea, porque siempre profesamos en la convicción, sin distinguos, de que en el municipio en tanto que no se haga abstracción absoluta de esa política, jamás lograremos el bienestar apetecido.

Y ese penoso efecto que en nuestro ánimo produce la conducta advertida, más lamentable cuanto más continuada, trocose en alegría ¿por qué no hemos de decirlo? cuando al final de la sesión el concejal Sr. García Romo, habló de lo que es tan grato para este querido pueblo. El mercado cubierto, el alcantarillado y otros proyectos á su imagen y semejanza, debieran ser de implantación inmediata, y él quería que resucitaran, y en uso de un perfecto derecho solicitó que se le dejara el estado en que se hallaban y cuanto fuera preciso para hacerlos surgir del oscuro rincón del olvido.

El camino emprendido es el que cumple al concejal animoso y al hijo amantísimo de los intereses de su pueblo, y al que así cuida de ambos deberes, no ha de ser seguramente EL CASTELLANO quien regatee sus plácemes, estimulándole á continuar en la empresa acometida, hasta que consigamos vencer los obstácu-

los que á la consecución de semejante fin puedan oponerse.

~~~~~

## La Verbera de San Juan

Verbera.—A su mera anunciación, palidecen aún los asuntos de más palpitante interés y más indiscutible actualidad; día en que el deleite por doquiera reina, en nada se parece á otros tantos placeres fútiles, que, por circunstancial atractivo, nos subyugan.

La verbera de S. Juan es una fiesta en la que la juventud alegre y amiga de expansiones se entrega por completo á la algazara y al jolgorio, dominando por doquier el humorismo y la sutileza de la nota cómica.

En la víspera de San Juan no se pone el sol, no hay noche: toda la bóveda celeste se ilumina y se inflama. ¿Quién no ha visto en la noche centelleante de Junio, brillar hogueras por todas partes, en medio de las calles ó en lo alto de las montañas, oír los gritos de alegría que el eco repercute y las detonaciones festivas de los fuegos de artificio? En todos los pueblos, hasta en los semicivilizados, se celebra con demostraciones de alegría la llegada del solsticio de verano.

En las ciudades de América, fundadas y pobladas por los españoles, los jinetes se ejercitan en hacer dar á los caballos saltos extremadamente peligrosos por encima de las llamas.

El rocío que cae sobre las yerbas antes de salir el sol el día de S. Juan, garantiza de mal de ojos durante todo el año según la tradición toscana. Y no solamente el rocío, sino también el agua que se deja á la intemperie en un jarro cualquiera durante la noche de San Juan.

En Venecia, recógese en una redomita el rocío y se sumerge en ella una yerba llamada «basilica» (la albahaca?)

En Sicilia se recoge el corazoncillo y se le sumerge en aceite, lo cual lo transforma en un aceite infalible para las heridas.

«Vas para volver al agua de San Juan, sabemos por Maunharht (*Mitos germánicos*) que existen parecidos usos en Alemania, pero efectuándose el día 2 de Mayo. En Normandía y en los Pirineos la gente se baña en el rocío de San Juan para alejar las enfermedades de la piel, evidentemente para remozarse. En Bretaña piensan que tales baños alejan la fiebre.»

Puede decirse que la creencia en las virtudes del rocío de San Juan, reina universalmente, existe en Egipto; existe en Portugal. «Entre los eslavos, las mujeres van, la mañana de San Juan, á echar toallas sobre el trigo y se las llevan mojadas de rocío; llegadas á casa las estrujan de manera que el rocío caiga en un jarro. Con esta agua se lavan las jóvenes para embellecerse. En Suecia y en Islandia bañábanse en el rocío «para que las enfermedades del cuerpo sanen milagrosamente» . . . . .

En Florencia, los calvos van á recoger rocío, que tienen la propiedad de hacer crecer al pelo.»

El agua luminosa de San Juan para los antiguos eran un bálsamo benéfico que libraba poco á poco de todos los males. De ahí la creencia tan extendida entre las naciones cristianas de que las yerbas sobre las cuales ha caído el rocío, recogidas antes de salir el sol en el día de S. Juan tienen excepcionales virtudes medicinales. «Después de la salida del sol sería peligroso coger yerbas; según la tradición, pretenderlo podría pillarse un cáncer . . . . .

Todas las yerbas, aun las malas, las venenosas, las malélicas, pierden su veneno y su poder diabólico en la noche de San Juan; todas son purificadas por el rocío. Hay sin embargo, algunas que sobresalen entre las otras, á causa de las propiedades extraordinarias que adquieren bajo la lluvia de rocío.»

Las hogueras de San Juan, no son

sino una continuación de los *Palilia* romanos, que lo eran á su vez de las hogueras de *Baal*, las cuales habían tenido origen en el Asia Central, donde el fuego y la ofrenda del fuego constituían el retiro más importante. Se ha encontrado esta costumbre entre los antiguos druidas, en Irlanda, en Bretaña, en España, por doquier se ha propagado la céltica, los sajones la han implantado. En Inglaterra y en Alemania; existe igualmente á orillas del Báltico y señala por decirlo así, el paso de los aryas; pero en ninguna parte está tan bien conservada, como en las costas mediterráneas.

Hay que entender que la celebración de esta fiesta no la importó el cristianismo, pues muy anterior ya se celebraba con gran algazara la illeda de solsticio de Junio.

Sea como fuese, ello es que muchas de las fiestas cristianas se celebran en la misma fecha y casi de la misma manera que se celebraban las fiestas paganas, así como muchas supersticiones rituales datan del tiempo de los augures, etruscos y romanos.

Juan J. Miró Estivill.

## La Mujer ante la estatua de Venus

Trazó el buril del genio sobre tu (frente) las soberanas líneas de la hermosura, y derrocó el imperio de mi belleza al humillar mis gracias de criatura. Despertaron mis celos las líneas (graves) de tu contorno hermoso de reina (griega), y al ver que eres hermosa como los (cielos) en lágrimas de rabia mi alma se ane (ga). Han contado los hombres que soy (humilde); pero ¡ah necios! olvidan en sus can (ciones)

Marcela la lleva y la merece de toda la hermosura humana.

Aquí suspira un pastor, allí se queja otro, acullá se oyen amorosas canciones, acá desesperadas endechas.

Cual hay que pasa todas las horas de la noche sentado al pié de alguna encina ó peñasco, y allí, sin plegar los llorosos ojos, embebecido y trasportado en sus pensamientos le halla el sol á la mañana: y cual hay que sin dar vado ni tregua á sus suspiros en mitad del árbol de la más enfadada siesta del verano, tendido sobre la ardiente arena, envía sus quejas al piadoso cielo: y deste y de aquél, y de aquéllos y destos, libre y desenfadadamente triunfa la hermosa Marcela.

Y todos los que la conocemos estamos esperando en qué ha de parar su altivez, y quién ha de ser el dichoso que ha de venir á domeñar condición tan terrible, y gozár de hermosura tan extremada.

Por ser todo lo que he contado tan averiguada verdad, me doy á entender que también lo es la que nuestro zagal dijo que se decía de la causa de la muerte de Grisóstomo.

Y así os aconsejo, señor, que no dejéis de hallaros mañana á su entierro, que será muy de ver, porque Grisóstomo tiene muchos amigos, y no está deste lugar á aquel donde manda enterrarse media legua.

En cuidado me lo tengo, dijo Don Quijote, y agradézcoos el gusto que me habein dado con la narración de tan sabroso cuent o.

¡Oh! replicó el cabrero, aún no sé yo la mitad de los casos sucedidos á los amantes de Marcela; más no podría ser que mañana topásemos en el camino algún pastor que nos lo dijese: y por ahora bien será que os vais á dormir debajo de techado, porque el sereno os podría dañar la herida, puesto que es tal la medicina que os ha puesto, que no hay de temer de contrario accidente.

Sancho Panza que ya daba al diablo, el tanto hablar el cabrero, solicitó por su parte que su amo entrase á dormir en la choza de Pedro.

tos despoblados en pos de aquella pastora Marcela que nuestro zagal nombró denantes, de la cual se habia enamorado el difunto de Grisóstomo.

Y quiéroos decir ahora, porque es bien que lo sepáis, quiénes esta rapaza; quizá y aún sin quizá no habréis oído semejante cosa en todos los días de vuestra vida, aunque vivais más años que sarna.

Decid Sara, replicó Don Quijote, no pudiendo sufrir el trocar de los vocablos del cabrero.

Harto vive la sarna, respondió Pedro; y si es, señor, que me habéis de andar zaheriendo á cada paso los vocablos, no acabaremos en un año.

Perdonad, amigo, dijo Don Quijote, que por haber tanta diferencia de sarna á Sara os lo dije: pero vos responderéis muy bien, porque vive más sarna que Sara, y proseguid vuestra historia, que no os replicaré más en nada.

Digo, pues, señor de mi alma, dijo el cabrero, que en nuestra aldea hubo un Labrador aún más rico que el padre de Grisóstomo, el cual sellamaba Guillermo, y al cuál dió Dios, amén de las muchas y grandes riquezas, una hija de cuyo parto murió su madre, que fué la más honrada mujer que hubo en todos estos contornos; no parece sino que ahora la veo con aquella cara que del un cabo tenía el sol y del otro la luna, y sobre todo hacendosa y amiga de los pobres, por lo que creo que debe estar su ánima á la ahora de hora gozando de Dios en el otro mundo.

De pesar de la muerte de tan buena mujer murió su marido Guillermo, dejando á su hija Marcela muchacha y rica en poder de un tío suyo sacerdote y beneficiado en nuestro lugar.

Creció la niña con tanta belleza, que nos hacía acordar de la de su madre, que la tuvo muy grande, y con todo esto se juzgaba que le había de pasar la de su hija: y así fué que cuando llegó á edad de catorce á quince años nadie la miraba que no bendecía á Dios que tan hermosa la había criado y los más quedaban enamorados y perdidos por ella.

que un angel es temible más que un demonio cuando se rompe el freno de sus pasiones. Yo creí que era el arte por excelencia; creí que era la reina de la hermosura, y al ver que has derrocado mi altivo tronco me abrasan de los celos la calentura; y, roto el débil freno de mis pasiones, con ímpetu salvaje de mar furioso reniego del artista que en su delirio elevó a lo sublime tu busto hermoso, sin ver que eres materia, vil pedregal, mármol callado y frío que en necia calma, aunque elevas del hombre la inteligencia, hablas a los sentidos, jamás al alma; deseo que sucumbas ante mis celos; quiero verte a mis plantas hecha pedruzco; quiero beber tu sangre fría, de esta tibia, y ver cómo agonizas entre mis brazos; y hacer con los despojos de tu belleza, víctima de mis celos y de mi encono, de mi «humildad» heraldo, al par que grande dosel majestuoso para mi tronco. Luego canten los hombres «que soy humilde» sin que necios olviden en sus canciones que un angel es temible más que un demonio cuando se rompe el freno de sus pasiones. Y al ver cómo sucumbes ante mi gloria viviré sin que humille nadie mi gloria, aunque al hacerle blanco de mi soberbia una página escriba para mi historia

Pedro Sasot Mejía.

## La crisis agrícola

II

Decía en el número 28 del 18. del corriente, que Fregeneda era uno de los pueblos donde más se cebaba la usura en los pobres labradores; si bien es verdad, no lo es menos, que este mal no costaría gran trabajo combatirlo.

Existen por término medio en el pueblo a que nos venimos refiriendo, unos trescientos labradores próximamente (pues el número no hace al caso) que como ya se ha dicho, dos meses después del verano si quieren comer, tienen que recurrir á buscarlo en casa de las *viuditas*.

El dejar de recurrir á esas *hormiguillas* se consigne únicamente con la formación de una asociación de todos los labradores, pobres y ricos, y con este medio conseguirían la fuerza tan necesaria para contrarrestar el mal inmenso que les aflige.

Con la tal *unión* conseguirían grandes beneficios y todo lo que hoy tienen que entregar á los usureros, sería el día de mañana repartido por los mismos socios.

El objeto de esta asociación que me atrevo á proponer, entre los diferentes fines á que podía ser aplicada, tiene dos inmediatos y prácticos.

Uno, evitar que cuando al socio A ó B se le desgracia una caballería tenga que reunir ó buscar el dinero para comprar otra en casa de esas *lechuzas*, y otro, el de evitar asimismo que cuando le haga falta trigo ó cebada, no se vea precisado á que lo estafen como hasta ahora viene ocurriendo.

El medio es sencillísimo y en la época actual muchísimo más. Siendo todos á una podrían recaudar, por término medio, 150 fanegas de grano al año.

Si esto podía hacerse, digásemle si bien administrado no daría más que lo suficiente para atajar el mal que señalo primero y aun sobraría para favorecer al necesitado que se viera precisado á tener que reclamar alguna cantidad del Coman; no á la *cuartilla* como lo hace el usurero, sino al *celemin*, ó menos, anualmente.

¿No os parece que esto es muy bonito, muy santo y nada difícil de llevarlo á cabo?

Pues la realización de ello no cuesta más que tener todos buena fe y fijarse en la situación en que os encontráis la mayoría.

Allí tenéis expuesto mi pensamiento para sacaros de las garras de esos usureros sin conciencia (aun cuando van á misa diariamente); ahora á vosotros os toca llevarlo á feliz término. ¿Sereis tan poco precavidos que consentáis vivir como hasta aquí?

No lo creo.

Claridades

## UNA APUESTA

Es innegable que hay individuos muy dados á esta debilidad y que no habla usted con ellos dos palabras sin que estén apostando lo contrario de lo que usted dice. Se trata de comidas, por ejemplo, y apuestan á que el bacalao á la vizcaina es mejor que el jamón; si se trata de política, que Costa es más simpático que Maura; si se trata de mujeres, que las morenas tienen la supremacía sobre las rubias, y así sucesivamente, por cualquier cosa le *apuestan á V.* un pitillo, un café ó un bofetón si nó accede á sus apuestas.

Sobre este tema sostenían animada discusión en el salón de un círculo aristocrático cuatro individuos, cuando uno de ellos, dirigiéndose á los demás dijo:—Señores: puesto que de apuestas se trata, yo apuesto á Vdes. cualquier cosa á que no han oído otra tan original como la de que yo fui víctima hace algunos años.

—Si no es indiscreción, nos atreveríamos á suplicarle nos la contara, de no haber en ello inconveniente.

Con mucho gusto puedo complacerles. En el año 19... el Gobierno me honró con el mando de una provincia de Andalucía, y apenas habían transcurrido dos meses de mi estancia en el destino, recibí una carta particular del ministro de la Gobernación, grande amigo mío, en la que me anunciaba la próxima visita de un amigo, persona de excelente posición social, de gran ingenio y digno por todos conceptos de que se le acogiese con toda cortesía, recomendándome le prestara todo género de atenciones durante su permanencia en la Insula por mí regida; pero previniéndome que tenía el tal la monomanía de las apuestas, y me advertía esta circunstancia para que evitase hacer ninguna, pues tenía la presunción de ganarlas todas.

Dos días después el portero me presentó una tarjeta del sujeto en cuestión y recibido inmediatamente en mi despacho, pude observar por su aspecto exterior y por su producción que no habían sido exageradas las referencias que de él tenía. Pasados los primeros momentos de conversación y en el terreno de la intimidad á que su buen trato me inducía, hube de indicarle algo de lo que el ministro me decía sobre su afición por las apuestas, y con la más ingenua de sus sonrisas quiso evadir la discusión, con lo que, excitado mi deseo, le supliqué que desearía me

propusiese alguna para ver si era cierta su fama de *apostador* afortunado. Se excusó nuevamente y aguijoneado yo por el deseo, que avivó más su negativa, conseguí que aceptase mi reto y...

—Apuesto—dijo—á que el señor gobernador está enfermo.

Una carcajada general acogió semejante apuesta, pues nunca como entonces gozaba yo de mejor salud.

El sostuvo su apuesta, que consistía en un almuerzo para las cinco persona, que en mi despacho nos encontráramos.

Claro es que para solucionar la no había otro medio que acudir á la ciencia, é inmediatamente fué llamado un médico que, por el reconocimiento exterior del pulso, lengua, auscultación, etc., no encontró síntoma que acusase lesión alguna: pero mi amigo exigió que habría de hacerse extensivo aquél á todas las demás partes del cuerpo, con la cláusula de ser testigo presencial del acto.

Verificado éste, hasta en sus menores detalles; certifié el doctor que el estado era sano y por lo tanto había perdido la apuesta mi buen amigo, que se dió por satisfecho y dispuesto á pagar el almuerzo convenido.

Hasta aquí la cosa no tiene nada de particular: pero allá va la segunda parte.

Apenas salió de mi casa el genial *apostador*, escribí una carta al ministro contándole lo ocurrido y, cuál no sería mi sorpresa cuando al día siguiente recibí un parte cifrado que decía así:

«Amigo mío, me ha reventado usted. A pesar de las advertencias que le hice de que no apostase nada con el señor N., me ha hecho usted perder mil pesetas, que había apostado conmigo asegurándome que en la primera visita que hiciera al gobernador de N. éste le enseñaría el c... y usted, tan cándido, así lo ha hecho.

A. GILÓN

## Preparándose.

Con objeto de constituir una coalición que en las próximas elecciones municipales pueda luchar con ventajas contra los elementos republicanos, se han reunido en el palacio episcopal de Salamanca convocados por el ilustre prelado de la diócesis, reverendo padre Cámara, gran número de personas que por la orto-

doxia de sus ideas, significación monárquica y prestigios de que disfrutaban en aquella histórica capital, ofrecen desde luego una garantía indiscutible para el buen éxito de la provechosa campaña que se proyecta.

Además de los párrocos de Salamanca, asistieron á la reunión los señores Rodríguez Miguel, Concha Alcalde y Cuesta; Conde, concejal católico; Revillo, diputado provincial; Clairac, el director del periódico *El Labaro*; Gurruchaga, exconcejal y otros muchos.

La unanimidad más perfecta se reflejó en la discusión planteada respecto al particular objeto de la reunión, abogándose por la unión más estrecha de los diferentes elementos políticos en ella representados y acordándose designar al señor Concha Castañeda para que, con el indicado fin, realice las necesarias gestiones.

(De *El Universo*)

## INSISTIENDO

Al ocuparnos hace unos días de las dificultades que en el gobierno civil se ofrecen á la presentación de los documentos que allí llevan los agentes de negocios, afirmábamos que ni la medida fundamentábase en razones de equidad ni era justo que únicamente el gobierno civil fuera en la provincia la dependencia donde surgían semejantes obstáculos, pues en todas las demás del Estado y aun de la provincia no advertíase que se pusiera óbice alguno á dichos agentes para el cumplimiento de tales encargos.

Hemos oído lamentarse á alguno de esos agentes y tan justas nos parecen sus quejas que *El Castellano* las recoge como si fueran propias, pues el acuerdo causa indebidos é indudables perjuicios á los que sufren los rigores de esa medida.

Contribuyen los agentes de negocios al levantamiento de las cargas públicas que pesan sobre el Estado, pagando la contribución industrial correspondiente para poder cumplir debidamente con los encargos que puedan confiarles sus poderdantes y en uno de los organismos de ese mismo Estado tropiezan con obstáculos para el mejor desempeño de su profesión, hasta e

Guardábala su tío con mucho recato, y con mucho encerramiento; pero con todo esto la fama de su mucha hermosura se extendió de manera, que así por ella como por sus muchas riquezas, no solamente de los de nuestro pueblo, sino de los de muchas leguas á la redonda, y de los mejores delos, era rogado, solicitado é importunado su tío se la diese por mujer.

Más él; que á las derechas, es buen cristiano, aunque quisiera casarla luego, así como la vía de edad, no quiso hacerlo sin su consentimiento, sin tener ojo á la ganancia y granjería que le ofrecía el tener la hacienda de la moza, dilatando su casamiento.

Y á fé que se dijo esto en más de un corrillo en el pueblo en alabanza del buen sacerdote.

Que quiero que sepa, señor andante, que en estos lugares cortos de todo se trata y de todo se murmura: y tened para vos, como yo tengo para mí, que debe ser demasíadamente bueno el clérigo que obliga á sus filigreses y que digan bien dél especialmente en las aldeas.

Así es la verdad, dijo don Quijote, y proseguí adelante, que el cuento es muy bueno, y vos, buen Pedro, le contáis con muy buena gracia.

La del señor no le falte, que es la que hace al caso.

Y en lo demás, sabreis que aunque el tío proponía á la sobrina, y le decía las calidades de cada uno en particular de los muchos que por mujer la pedían, rogándole que se casase y escogiese á su gusto, jamás ella respondió otra cosa sino que por entonces no quería casarse, y que por ser tan muchacha no se sentía hábil para poder llevar la carga del matrimonio.

Con estas que daba al parecer justas excusas dejaba el tío de importunarla, y esperaba que entrase algo más en edad, y ella supiese escoger compañía á su gusto.

Porque decía él, y decía muy bien que no debían de dar los padres á sus hijos estado contra su voluntad.

Pero hételo aquí, cuando no me cato, que remanece un día la melindrosa Marcela hecha pastora: y sin ser parte su tío ni todos los del pueblo que se lo desaconseja-

ban, dió en irse al campo con las demás zagalas del lugar, y dió en guardar su mesmo ganado.

Y así como ella salió en público, y su hermosura se vió al descubierto, no os sabré buenamente decir cuantos ricos mancebos, hidalgos y labradores han tomado el traje de Grisóstomo y la andan requebrando por esos campos.

Uno de los cuales, como ya está dicho, fué nuestro difunto, del cual decían que la dejaba de querer, y la adoraba.

Y no se piense que porque Marcela se puso en aquella libertad y vida tan suelta y de tan poco ó de ningún recogimiento, que por eso ha dado indicio ni por semejas, que venga en menoscabo de su honestidad y recato; antes es tanta y tal la vigilancia con que mira por su honra, que de cuantos la sirven y solicitan ninguno se ha alabado, ni con verdad se podrá alabar, que les haya dado alguna pequeña esperanza de alcanzar su deseo.

Que puesto que no huye ni es esquiva de la compañía y conversación de los pastores; y los trata cortés y amigablemente, en llegando á descubrirle su intención cualquiera delos, aunque sea tan justa y santa como la del matrimonio, los arroja de sí como un trabuco.

Y con esta manera de condición hace más daño en esta tierra que si por ella entrara la pestilencia, porque su afabilidad y hermosura atrae los corazones de los que la tratan á servirla y á amarla; pero su desden y desengaño los conduce á término de desesperarse, y si no saben que decirle, sino llamarla á voces cruel y desagradecida, con otros títulos á este semejantes, que bien la calidad de su condición manifiestan; y si aquí estuviédeses, señor, algún día, veafades resonar estas sierras y estos valles con los lamentos de los desengañados que la siguen.

No está muy lejos de aquí un sitio donde hay casi dos docenas de altas hayas, y no hay ninguna que en su lisa corteza no tenga grabado y escrito el nombre de Marcela, y encima de alguna una corona grabada en el mesmo árbol, como si más claramente dijera su amante que

extremo de que en algunos casos las Corporaciones, según se nos afirma, para remover esos obstáculos hacen mediar a sus diputados provinciales, que con más fortuna sortean el acuerdo de aquella dependencia.

No queremos ser más pesados pero si hemos de insistir en nuestras anteriores afirmaciones por si ellas no llegaron a conocimiento del digno gobernador civil de la provincia, en cuya rectitud y justicia es preciso que confíemos y por si el acuerdo fuera ageno a la acertada dirección de su autoridad.

Ojeada

Es verdaderamente lamentable lo que ocurre en nuestras casas nacionales, é inexplicable sobre todo, el poco interés de nuestros representantes en que se discutan los múltiples proyectos de ley de importancia suma que tienen ofrecidos al país para cuando comenzaran las tareas parlamentarias.

Próximamente un mes llevan abiertas las Cortes y nos hallamos como el primer día, ó peor si cabe, puesto que entonces abrigábamos una esperanza que por desgracia, hoy los hechos se han encargado de disvirtuarla, y estamos plenamente convencidos de que en tal estado llegarán las vacaciones de la cáncula sin que nada práctico se haya hecho.

Por si esa apatía de nuestros representantes resultara insuficiente para justificar tal estado de cosas, tenemos á diario la tan anticuada cuestión Blasco-Soriano, con que algunos disculpan su poco laudatoria gestión.

Muy digno de respeto es para nosotros tanto uno como otro repúblico, y reconocemos la imperiosa necesidad de que cada cual quede en el terreno que le corresponda, pero entendemos también que estos enojosos asuntos, que son cuestiones puramente de partido y personales, deben ventilarlas la minoría republicana sin perjuicio de solventarlos después entre ambos señores, si desgraciadamente no hubiera un previo acuerdo entre ellos, pero nunca en el Congreso en donde estos roban excesivo tiempo para discutir otros asuntos importantísimos que hacen tiempo debieron ser terminados.

Mis-Terío.

Sección Religiosa

Día 28.—San León, Papa y confesor.

Día 29.—San Pedro y San Pablo, Apóstoles; San Marcelo, mártir; y Santos Sirio y Casio, Obispos.

Día 30.—Commemoración de San Pablo Apóstol: San Marcial y San León, mártires.

Día 1.º de Julio.—Santos Casto y Secundino, hermanos mártires, y San Domiciano, abad.

CULTOS.

Día 29.—Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el presbítero don Manuel Arnés Encinas.

Iglesia de San Benito (PP Salesianos).—Fiesta en honor de San Luis Gonzaga. A las 8 de la mañana misa y comunión general para los congregantes de San Luis y niños de las escuelas. A las diez y media solemne y sermón que predicará el Dr. Don Miguel Sánchez Jiménez.

Día 30.—Catedral.—Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurecer, todos los días, santo rosario.

Noticias

El nuevo servicio de trenes proyectado para primero de Julio, por las compañías del Norte, Medina y S. F. P., según hemos oído decir, ha sido suspendido hasta nuevo aviso.

Se emplean en los Estados Unidos hace algún tiempo tubos de papel para contener y aislar los hilos conductores de los cables eléctricos. Hasta ahora se habían fabricado con papel saturado de asfalto.

Ahora se construyen enrollando el papel en un cilindro á medida que se produce, después de haberlo hecho pasar á través de una capa de asfalto. Se llega así á fabricar tubos que constituyen aisladores perfectamente impermeables al agua, con la doble ventaja de ser de gran ligereza y de fácil manejo.

Deben ser además, de bastante duración, pues los emplean corrientemente en América varias sociedades de Telegrafía y Telefonía.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el señor don Sandalio Esteban.

Hombre inteligente, de gran actividad y amante como el que más de la patria chica, á ésta dedicó con cariño sus desvelos desde el Concejo y la Diputación provincial, á donde le llevó el afecto de sus convecinos.

Descanse en paz y reciba su respetable familia nuestro pésame.

En Santiago de Galicia un demente logró escaparse de su domicilio donde estaba recluido.

En la calle se encontró á su esposa y puñal en mano la persiguió gran trecho.

Cuando logró darle alcance le dió una terrible puñalada en el vientre dejándola en gravísimo estado.

Después de cometido este hecho sangriento siguió corriendo por la vía pública y agredió á dos estudiantes por la espalda.

Las heridas de éstos son graves. Por fin la policía pudo detener y desarmar al demente.

Ha sido nombrado médico de Tala, en el partido de Alba de Tormes, el joven licenciado en Medicina, don Jerónimo Téllez, hijo del decano de la Beneficencia municipal de esta capital.

Comienzo de drama y final de pasillo cómico, tiene la siguiente escena desarrollada en el puente de Arcola, en Paris.

Paseaban por el citado puente un guardia y un panadero, ambos en amigable conversación, discutiendo acerca de las cuestiones políticas de actualidad en la capital de la vecina República.

Cerca de ellos pasa una pareja, en la cual no paran al principio la atención; pero oyendo el ruido de un cuerpo al chocar con el agua, vuelven y observan que de la pareja falta la mujer, y que el hombre, tras unos instantes de vacilación, se arroja al Sena.

Rápidamente descienden á la orilla del río, toman una barca y después de algunos esfuerzos, consiguieron salvar á los suicidas.

Sin conocimiento son conducidos á una casa próxima.

...La mujer no recobraba el sentido. El vuelve en seguida á la realidad, y al apercebirse de que el guardia afloja el corsé á su adorado tormento... se lia á bofetadas con el infeliz salvador. La cosa termina en una comisaría. Corolario: «Quien bien siembra mal recoge.»

Hemos recibido atenta invitación para presenciar los exámenes que bajo la presidencia del Sr. Inspector de Instrucción primaria, se verificarán en el Colegio de San Román que dirige don Angel Grande Pérez, y que tendrán lugar el día 30, á las nueve de su mañana.

Agradecemos la atención.

En la Universidad de Valladolid ha obtenido, el título de Licenciado en Medicina y Cirugía el alumno que fué de esta Universidad, don Francisco Diego y Diego.

En el próximo mes de Julio son días de vacación para los señores maestros. Los domingos 5 y 12, y desde el 18 del mismo mes, día en que comienzan las vacaciones caniculares, hasta el 31 de Agosto, ambos inclusive.

Hoy á las diez de la mañana, se celebrará en la capilla universitaria la fiesta del Santísimo Sacramento, en la que predicará el Reverendo P. Fr. Perfecto Arroyo, que según nos dicen, es ya, aunque joven, notable orador sagrado, para honra del orden de Predicadores.

Han comenzado, en el piso superior del local que ocupa la nueva facultad de Medicina (Palacio del Arzobispo), las obras para la instalación de la Facultad de Ciencias.

Por el teniente alcalde de la semana don Antonio Díez, han sido multados en 25 pesetas cada uno de los catorce individuos denunciados por desgajar árboles la otra noche, en la plazuela de San Cristóbal y paseo de las Carmelitas, y además á que satisfagan entre todos la cantidad de 22 pesetas en que se calculan los daños causados.

También han sido multados en 25 pesetas dos lecheros y en 5 otro por expender la mercancía adulterada.

Ha sido confirmado, en virtud de real orden, el acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento de Salamanca, eximiendo del servicio militar activo, á los reclutas de esta Zona, Francisco Rodríguez García, Juan Crisóstomo Sánchez Martín y Luis Escribano Hernández.

Ha aprobado en el Conservatorio de Madrid el sexto año de piano, con la nota de sobresaliente, la señorita Maximina Sánchez Esteban.

Han cesado en el cargo de auxiliares de la recaudación de la contribución D Julián Marcos González, don Luis Pérez Lorenzo, P. Valeriano Sobrino, D. Laureano Rodríguez, don José Ahumada, D. Adrián Alvata, y D. Crisfendo Alejaso.

Ha sido propuesto por el Consejo de Instrucción pública para una de las categorías de ascenso el catedrático de Filosofía y Letras D. Timoteo Muñoz Orea.

En la corrida de novillos verificada en Aldeanueva, la segunda de las reses lidiadas arremetió á un individuo, vecino de dicho pueblo, que se hallaba junto á un carro, ocasionándole, al intentar subir á él, una herida en la mano izquierda, con desgarramiento, dejándole al descubierto los tendones y falanges de los dedos anular y medio.

Como el médico que asiste aquel vecindario reside en otro pueblo, fué curado el herido, de primera intención, por el practicante de Salamanca don Miguel Silva, que se encontraba casualmente presenciando la fiesta.

Aun cuando al regresar á las diez de la noche el señor Silva á Salamanca el estado del herido era relativamente satisfactorio, parece que la cornada que recibió es grave.

Alcance postal

Madrid 27.

Mañana á las doce, se celebrará en los Viveros de Lázaro López un almuerzo, organizado por los republicanos de los distritos de la Inclusa y Latina en honor de los diputados á Cortes por Valencia Sres. Blasco Ibañez y Menéndez Pallarés.

En un juicio celebrado en Berlin el Jurado ha reconocido que Frau Prygodda envenenó á sus maridos números 2, 3 y 4, y trató de envenenar al 5.º, no resultando probado que hubiese envenenado al primero.

En consecuencia, se la condena tres veces á muerte.

Creo que con una basta y sobra. Se la degollará con un hacha, según la costumbre medioeval que aún rige aquí.

Dice Le Petit Journal, en un telegrama de Bruselas, que ha habido una explosión de dinamita en el polígono del cuerpo de ingenieros, situado cerca de Amberes.

Las pérdidas han sido enormes, habiendo que lamentar dos soldados muertos y un moribundo.

Hay además seis heridos.

Anoche ocurrió un choque de trenes cerca de la estación de Luchana, en la línea de las Arenas.

Chocaron un tren que se dirigía á Plencia y otro procedente de Munguía.

Los maquinistas de ambos trenes procuraron evitar el choque acortando la marcha, no consiguiéndolo.

Resultó gravemente herido el viajero don Manuel Celobio, que viajaba en la plataforma de un coche de tercera del tren procedente de Plencia.

Hay otros heridos y 14 contusos. Entre los viajeros se apoderó gran pánico.

Quedaron destrozadas las dos máquinas y varios coches.

La vía ha quedado interrumpida.

Al mediodía estuvo hoy el señor Maura en Palacio, informando á Su Majestad la Reina de las noticias oficiales recibidas de Cartagena.

Su Majestad supo por el ministro de la Gobernación que su augusto hijo había visitado esta mañana á las siete, los cuarteles de aquella ciudad, y que, á las nueve, embarcó el Rey en el Giralda, en compañía del embajador francés, con objeto de presenciar los ejercicios de la escuadra francesa, regresando á las once.

A la una y media saldrá para Murcia el Monarca, permaneciendo en esta capital hasta las once de la noche, que emprenderá su viaje de regreso á la corte.

Tres negros que asesinaron á un blanco en Newton (Georgia), fueron lynchados.

La multitud los colgó y acribilló su cuerpo á balazos.

Telegramas recibidos de Barcelona dan cuenta de que dicha ciudad presenta hoy triste aspecto por el poco movimiento que se nota en las calles.

Circulan menos carros que ayer y hay menos efervescencia entre los huelguistas, que se hallan retraídos, siendo muy contados los que se ven en la vía pública.

La Guardia civil de caballería sigue patrullando por las barriadas, rondas, muelles y paseos.

Los guardias de á pie vigilan tam-

bién el interior de la población y las afueras.

En las estaciones del Norte y Francia apenas se trabaja.

Las obras de albañilería siguen paralizadas.

Los carpinteros, que ayer abandonaron el trabajo á instigación de los huelguistas, siguen holgando.

Han intentado salir varios carros de una cuadra de la calle de Tantarantana, pero los huelguistas se opusieron.

Más tarde salieron con el auxilio de la fuerza pública.

Se han registrado otras coacciones de poca importancia.

Han empezado los conciertos de la temporada de verano en el patio del Café del Pasaje, por el terceto de los notables artistas señores Rodríguez (padre e hijo) y el pianista señor Reñones.

El distinguido público que asiste á las audiciones, sale, todas las noches complacido de la ejecución.

Ha sido confirmado en su destino de oficial de Contabilidad de la Compañía S. F. P., con 2.000 pesetas de sueldo anual, don Manuel Guerra Pérez.

Celebramos mucho el nombramiento del buen amigo para tan distinguido cargo.

¿Cuál es el chocolate más sano y que se fabrica con toda pureza?

El de la marca San Juan de Sahagún

¿Cuál es el chocolate nutritivo y de gusto agradable?

El de la marca San Juan de Sahagún

¿Cuál es el chocolate sin adulección que se elabora á vista del público y con la más exquisita limpieza?

El de la marca San Juan de Sahagún

Y en una palabra: ¿cuál es el chocolate VERDAD?

El de la marca San Juan de Sahagún

Por todas estas aceptables condiciones exactas, el público ha dispensado tan favorable acogida á la nueva fábrica de chocolates marca SAN JUAN DE SAHAGUN, establecida en la calle del

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 33, DE SALAMANCA

Ventas por mayor y menor Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y á la vainilla.

Zapatería á la medida de Angel Gil

HIJO DE JOSE GIL

Casa fundada en 1870.—Segundo premio en la última Exposición Regional

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

Se limpia y engrasa calzado 29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

Felix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUNES)

Doctor Riesco, 33, Salamanca Gran depósito de vinos de VALDEPENAS, RIOJA, MALAGA, MOSCATEL, CARLENA, JEREZ, Vinos comunes del país tintos y blancos. VINAGRES de puro vino. AGUARDIENTES, ESPIRITUS y REFRESCOS de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

Est. tip. á cargo de N. Almaraz—Zamora, 19

**Relojería de PEDRO JUANES.**

49, RUA, 49—Salamanca  
Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.  
Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAM, ROSKOPF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.  
Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.  
Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.  
Taller de composturas garantizadas.



**„La Polar”**

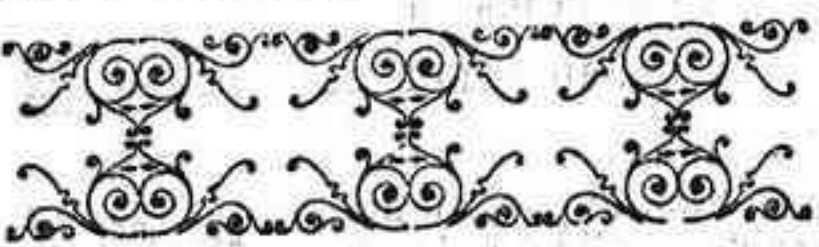
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS administrada por el Banco de Bilbao  
Capital social: 100.000.000 de pts.  
Garantías depositadas 50.000.000 de pts.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Constancio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.



Gran fábrica y taller de construcción de coches de

**HIJOS DE V. BOMATI**

CASA FUNDADA en 1860  
Elegancia, buen gusto, economía y solidez  
Calle de Zamora, 57 y 59, SALAMANCA



Almacén de muebles y talleres de construcción

**Valentin Muñóz**  
SALAMANCA

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época. Idem. para casinos, teatros, catés, fonda y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.

CALLE DE ZAMORA, 24



**EL DÍA**

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Capital: 10.000.000 de pesetas

Domicilio social: CARTAGENA

Representante en la provincia:

**D. Antonio Alcaide y Robledo**

Calle del Jesús, número 7, 3.º — SALAMANCA

ALMACEN DE COLONIALES  
AL POR MAYOR  
de  
**Ricardo Canales.**  
ZAMORA, 24.—Salamanca

Completo surtido en Bacalaos, Arroces, Aceite, Jabón, Cacao, Azucar, Pimiento y cuantos Artículos comprende los ramos de Coloniales y Ultramarinos.  
**Casa en Valladolid**  
Duque de la Victoria, 30 y Miguel Iscar, 30

**Centro-Pensión Mañes**

para Alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca

Director—propietario: **D. José Mañes Casaux**

Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores con alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva y amplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio, 1 y Tostado, 1*, comunicadas á este efecto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.  
Sólida instrucción por profesores titulados y vigilancia estricta. Detalles y Reglamentos al Director, *Silencio, 1*.

**La Société Générale**

des assurances agricoles et industrielles

Compañía anónima de seguros contra los accidentes de CABALLOS y COCHES

5, RUE GRÉTRY, PARIS

Capital social: **seis millones de francos** totalmente desembolsados

Beneficios especiales para los propietarios, arrendatarios y otras personas habitantes en el campo.

Pedir detalles al representante en esta provincia

**Don Antonio Alcaide y Robledo**

Calle del Jesús, número 7, 3.º—Salamanca



Se admiten esuelas de defunción de dos pesetas en adelante.

**Restaurant de la Estación**

Almuerzos desde 2,50 pesetas.  
Gran surtido á la carta.  
Vinos de las mejores marcas.  
Se sirven encargos.  
PROPIETARIO  
**Don Carlos Hevia**

**LA CATALANA**

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado.

Garantías superiores á las demás Compañías.

Representante en Salamanca

**D. ANTONIO MARTIN**

Calle del Clavel, número 7